

ACTA DE CONSEJO DE DISTRITO 8

ACTA N°:	4 (CUATRO)
FECHA:	26 DE AGOSTO DE 2014
DISTRITO:	8

R

N. Vega

Ofelia Contreras Aguilar

En Zapopan, Jalisco, siendo las 17:40 horas del día martes 26 de noviembre de 2014, en el lugar que ocupa la escuela primaria Rafael Ramírez, ubicada en la calle Paseo de la Familia número 264, en la colonia Paseos del Briseño, se celebró la **Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Distrito 8**, presidida por el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director de COPLADEMUN, la **C. Martha Vega Guzmán**, Consejero General del Distrito 8; así como los **representantes de los Consejos de Colonia**, con la finalidad de desahogar los trabajos del consejo del distrito 8, conforme a la convocatoria expedida.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director de COPLADEMUN da la bienvenida a los asistentes.

DESARROLLO

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

NOMBRE	COLONIA	COLONIA
MARIA DE LOS ANGELES GALLEGOS DIAZ	AGRICOLA	AGRICOLA
MIGUEL RAMIREZ ARELLANO	AGUA BLANCA INDUSTRIAL	AGUA BLANCA INDUSTRIAL
FRANCISCO BECERRA RAMIREZ	BRISEÑO I SECCION, EL	BRISEÑO I SECCION, EL
RAQUEL SOTO CALVARIO	BRISEÑO II SECCION, EL	BRISEÑO II SECCION, EL
JORGE ROMAN GONZALEZ LARA	CAJETES, LOS	CAJETES, LOS
LETICIA ALVARADO AGUILAR	CAMICHIN, EL	CAMICHIN, EL
ERNESTO CERVERA ZACARIAS	CAMPANARIO, EL	CAMPANARIO, EL
BERTHA LETICIA REYES OCAMPO	CAMPESTRE LOS PINOS, RESIDENCIAL	CAMPESTRE LOS PINOS, RESIDENCIAL
J. ANTONIO CORTES ARELLANO	CD. BUGAMBILIAS, FRACCIONAMIENTO	CD. BUGAMBILIAS, FRACCIONAMIENTO
ERNESTO VALENCIA GALLEGOS	FRANCISCO SARABIA	FRANCISCO SARABIA
MARIA ISABEL RODRIGUEZ HERNANDEZ	FRANCISCO SARABIA PONIENTE	FRANCISCO SARABIA PONIENTE
LAURA JANETTE FLORES RODRIGUEZ	JARDINES DE SANTA ANA TEPETITLAN	JARDINES DE SANTA ANA TEPETITLAN
FATIMA LOPEZ CARVAJAL	JARDINES DEL IXTEPETE	JARDINES DEL IXTEPETE
MARTHA VEGA GUZMAN	MANTE, EL	MANTE, EL
PRAXEDIS GARCIA LURQUIN	MIGUEL DE LA MADRID	MIGUEL DE LA MADRID
FLOR GOMEZ AGUILERA	PALMIRA, LA	PALMIRA, LA
TERESA LOPEZ SANCHEZ	PASEOS DEL BRISEÑO	PASEOS DEL BRISEÑO
OFELIA CONTRERAS AGUILAR	SANTA ANA TEPETITLAN	SANTA ANA TEPETITLAN

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.

En este punto del orden del día el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director de COPLADEMUN, informa que conforme al registro de asistencia se encuentran presentes **18 (dieciocho)** de las **21 (veintiuno)** colonias que integran al Consejo de Distrito, por lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento del Consejo de Distrito, se declara el quórum legal para la realización de los trabajos del Consejo de Distrito.



establece el **ARTÍCULO 26, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)**, declara que existe el quórum legal para sesionar y tomar acuerdos que tengan validez.

3.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director de COPLADEMUN, da lectura al orden del día y pone a consideración de los asistentes su aprobación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal de la asamblea.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Exposición sobre los nuevos lineamientos del FAIS – recurso de ramo 33.
6. Informe del avance de obras 2014.
7. Elección de vocales de la zona.
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

Queda aprobado por unanimidad el orden del día.

4.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Para desahogar el cuarto punto del orden del día, el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director de COPLADEMUN, solicita a la asamblea se omita la lectura del acta anterior, toda vez que fue entregada a todos los integrantes de la Consejo una copia de ésta adjunta a la convocatoria.

Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del acta anterior.

Siguiendo con el punto del orden del día, por lo que se refiere a la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director de COPLADEMUN, solicita su aprobación en votación económica.

La **C. Bertha Leticia Reyes Ocampo**, coordinadora del consejo de la colonia Residencial Campestre los Pinos, comenta que no aparece en el acta de la sesión anterior y sí asistió.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, pide que se apruebe toda vez que puede quedar asentado en la presente acta su asistencia a la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el contenido del acta anterior.

5.- EXPOSICIÓN SOBRE LOS NUEVOS LINEAMIENTOS DEL FAIS – RECURSO DE RAMO 33.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director de COPLADEMUN, expone una presentación sobre los nuevos lineamientos del FAIS que rigen al ramo 33.



**LINEAMIENTOS DE APLICACIÓN
RAMO 33
FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL**

4TO CONSEJO DISTRITAL
AGOSTO 2014

**PROBLEMÁTICA OBSERVADA POR LA AUDITORÍA
SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
EN LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS**

INADECUADA DIRECCIONALIDAD DEL GASTO:

- Obras y acciones que no benefician a la población en pobreza y que no corresponden con los rubros del FAIS.
- Concentración de las inversiones en pavimentos y obras similares.
- Concentración de la inversión en las CABECERAS MUNICIPALES.
- Escasa inversión del FAIS en las zonas rurales.

BENEFICIOS DE LA NUEVA DISTRIBUCIÓN R33

- ✓ Enfoque en acciones sociales básicas.
- ✓ Inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social.
- ✓ Obras que generan verdadero desarrollo social.

**ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
(ZAP)**

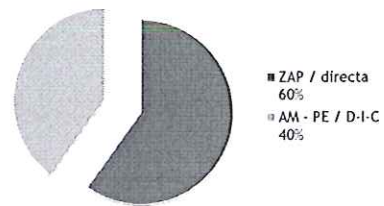
Zapopan : ZAP urbanas.
AGEB (Área Geostatística Básica) - demarcadas por el INEGI.
ZAP Zapopan - AGEBS que por sus condiciones, requieren de atención inmediata a través de obras de impacto directo.
ZAP utilizan como referentes: el Grado de Rezago Social 2010 y el Grado de marginación por municipio 2010 y sus componentes, elaborados por el CONEVAL y el CONAPO respectivamente.

TIPOS DE OBRA



- ✓ Directa: Infraestructura Social básica que contribuye a mejorar alguna de las carencias sociales.
 - Agua - Drenaje - Electrificación
- ✓ Indirecta: Infraestructura social básica asociada a los proyectos de contribución directa.
 - Infraestructura educativa - plantas de tratamiento
- ✓ Complementaria: Infraestructura social básica que coadyuva al mejoramiento de los indicadores de pobreza y rezago social.
 - Pavimentos - Equipamiento urbano

**DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO SEGÚN
CAMBIOS EN LA LEY DE COORDINACIÓN
FISCAL
RAMO 33**



El **C. Ernesto Cervera Zacarías**, coordinador del Consejo de la colonia El Campanario, pregunta por qué sólo a las colonias más necesitadas se les va a hacer obra. Menciona que a ellos no les va a quedar nada porque hay mucho crecimiento en la zona 8 y todo el recurso se irá a las colonias nuevas. Comenta que su colonia necesita empedrado y pavimento y que bajo este esquema nunca les va a tocar. Sugiere que las colonias más necesitadas esperen y realicen las obras de su colonia.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, pregunta si hay alguna colonia presente a la cual no se le haya hecho nunca obra del COPLADEMUN, a lo cual todos los presentes responden haber tenido una obra. Así mismo comenta que el recurso del ramo 33 fue creado para cumplir con el objetivo de combatir el rezago social y así está siendo dirigido.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, aclara que



sobre el presupuesto del 2015 aún no se tienen certezas, pero que la presente capacitación es para que estén enterados de las nuevas reglas de operación para sus peticiones del 2015.

El **C. Praxedis García Lurquin**, coordinador del Consejo de la colonia Miguel de la Madrid, pregunta que si su colonia no está dentro de las zonas de atención prioritaria se quedarán sin obra.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, dice que sí se les hará obra ya sea con el 40% del recurso de ramo 33 o con recurso municipal, siempre y cuando el consejo así lo decida.

6.- INFORME DE AVANCE DE OBRAS 2014.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, hace entrega de un informe del avance de las obras del ejercicio 2014. Pide a los coordinadores que no hagan peticiones en los polígonos que están en litigio o en las zonas protegidas, ya que para el 2014 se descartaron varias obras que se encontraban en esos términos.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, informa también sobre el presupuesto aprobado en la Comisión Permanente y la justificación del recorte del presupuesto del ramo 33 así como su distribución.

ORIGEN DEL RECURSO	
MUNICIPAL	\$ 48,000,000.00
REMANENTES R33	\$ 11,265,700.45
FAISM 2014	\$ 57,781,121.00
CONVENIO CFE	-\$ 11,693,333.33
TOTAL	\$ 105,353,488.12

COMISIÓN	R33	MUNICIPAL	TOTAL
INFRAESTRUCTURA URBANA	\$ 49,000,000.00	\$ 40,000,000.00	\$ 89,000,000.00
EDUCACION	\$ 5,353,488.12	\$ 4,000,000.00	\$ 9,353,488.12
DESARROLLO SOCIAL	\$ -	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ 3,000,000.00
DEPORTES	\$ -	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00
TOTAL	\$ 57,353,488.12	\$ 48,000,000.00	\$ 105,353,488.12

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, comenta que se hizo un trabajo exhaustivo para revisar las cuentas de ramo 33 y se logró conseguir más de 11 millones de remanentes, lo cual se agregó al presupuesto para realizar obra en el 2014. Comenta que todas las obras ya están asignadas e incluso en algunas colonias ya se están ejecutando físicamente las obras.

El **C. Ernesto Cervera Zacarías**, coordinador del Consejo de la colonia el Campanario, pregunta si en otras zonas aplican los mismos polígonos. Pide que la Consejera General de un informe sobre cómo se repartieron los recursos que se aprobaron en la Comisión permanente.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, explica el proceso que por reglamento se lleva a cabo para asignar recursos las zonas y comisiones. También explica nuevamente que las zonas de atención prioritaria las establece el Gobierno Federal a través de la SEDESOL.

El **C. J. Antonio Cortes Arellano**, coordinador del Consejo de la colonia Fraccionamiento Ciudad Bugambillas, solicita el catálogo de obras que no se pueden realizar con recursos del ramo 33.

La **C. Martha Vega Guzmán**, Consejera General de la zona 8, informa sobre las comisiones a las que asistió. Aclara que hay muy poco interés por parte de los vocales de las comisiones y solicita al consejo demuestren más interés a las comisiones para que su zona reciba más apoyo.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, comenta que



precisamente para eso es la renovación de vocales, por lo que es importante nombrar o ratificar a cada uno de los vocales de la comisiones de trabajo. Pide realizar la ratificación de cada una de las comisiones, quedando de la siguiente manera:

Comisión de Infraestructura Urbana – **C. Martha Vega Guzmán**, Consejera General de la zona 8.

*Comisión de Seguridad Pública - **C. José de Jesús Pérez Moreno**.

Comisión de Deportes - **C. Ernesto Cervera Zacarías**, coordinador del consejo de la colonia El Campanario.

Comisión de Desarrollo Social – **C. Raquel Soto Calvario**, coordinadora del consejo de la colonia El Briseño II sección.

Comisión de Ecología – **C. María Isabel Vega Guzmán**, Miembro del Consejo de la colonia El Mante.

Quedan pendientes la Comisión de Educación, Cultura y Promoción Económica y Turismo.

8.- ASUNTOS VARIOS.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, comenta que la jerarquización se realiza sin montos, ya que de no hacerlo así tendrían que esperar a la comisión permanente de cada año para jerarquizar. Comenta también que el próximo año a partir del 1 de marzo y hasta pasando las elecciones de presidente municipal y diputados no se podrán asignar obras, por lo tanto si se retrasa el proceso de jerarquización se perderán 6 meses aproximadamente.

El **C. J. Antonio Cortes Arellano**, coordinador del Consejo de la colonia Fraccionamiento Ciudad Bugambilias, comenta que en noviembre se dan a conocer los presupuestos, por lo que es mentira que hasta enero se puede saber del presupuesto. Pide que las reuniones inicien a tiempo y con personas con representatividad.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, comenta que el recurso no se sabe antes de que comience el año si no hasta que se notifique de manera oficial. También solicita a todos los integrantes del consejo que lean el reglamento del COPLADEMUN y pide una disculpa por haber llegado tarde a esta reunión. Comenta que el Consejero General y el Secretario de Actas pudieron haber iniciado con la reunión en su ausencia.

El **C. J. Antonio Cortes Arellano**, coordinador del Consejo de la colonia Fraccionamiento Ciudad Bugambilias, pide que se informe al secretario de lo que se hace en el COPLADEMUN, para que esté en condiciones de llevar a cabo la sesión en caso de ser necesario.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, comenta nuevamente que en el reglamento está estipulado que podría sesiona el consejo aún en su ausencia.

El **C. J. Antonio Cortes Arellano**, coordinador del Consejo de la colonia Fraccionamiento Ciudad Bugambilias, pregunta quién es el director del COPLADEMUN y el Secretario Técnico del Consejo.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, aclara que en la administración pública él es director y en el Consejo es el Secretario Técnico.

El **C. Ernesto Cervera Zacarías**, coordinador del Consejo de la colonia el Campanario, solicita que se hagan bien las cosas y que lleve la reunión el responsable.

La **C. Martha Vega Guzmán**, Consejera General de la zona 8, le solicita al **C. Ernesto Cervera** que tome la palabra y lleve la reunión si así lo desea.

El **C. Ernesto Cervera Zacarías** no acepta la invitación de la **C. Martha Vega**.

El **C. Francisco Becerra Ramírez**, coordinador del consejo de la colonia El Briseño I sección, pide que cuando el **Ing. Rubén** se comprometa con algo lo cumpla, ya que en este año 2014 él fue quien le echó para abajo su obra.



El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, explica el trámite administrativo que se lleva a cabo para asignar una obra.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, propone que para evitar descuentos, en la zona 8 durante el ejercicio 2014 se gaste únicamente la cantidad que está estipulada en el contrato, sin realizar convenios adicionales.

El C. Francisco Becerra Ramírez, coordinador del consejo de la colonia El Briseño I sección, comenta que si necesitan más dinero se les dé, pero que ellos no están dispuestos a dar su recurso a otros que les falten.

La C. Martha Vega Guzmán, Consejera General de la zona 8, pregunta cómo gestionar más recurso para su zona.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, explica cómo se etiqueta el recurso municipal y cómo se gestiona.

El C. Ernesto Cervera Zacarías, coordinador del Consejo de la colonia el Campanario, pide que se haga un ejercicio donde digan cuanto se gastó en cada obra, para lo cual invita a la Consejera General a tomar un plumón y escribir en el pizarrón las siguientes cantidades 1'124,430.15 + 976,602.46 + 1'077, 297.45, 1'101,725.56, 1'658,021.78 + 998,568.32 + 1'000,000.00, del total se concluye que se les debe \$63,354.98

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, comenta que les pasará el listado de las obras de convenios adicionales para su consideración. Comenta también que a lo enlistado en el pizarrón falta agregar una obra de alrededor de \$ 900,000.00 con el número de asignación 197 del 2013 en la colonia Los Cajetes.

El C. Francisco Becerra Ramírez, coordinador del consejo de la colonia El Briseño I sección, dice que hay problemas en muchas colonias. Comenta que en el Briseño se tronó un tubo de agua y afectó 8 casas, siendo esto un problema responsabilidad del Ayuntamiento, el cual no ha hecho nada.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, comenta que si las colonias tienen problemas de agua y alcantarillado ya no deben de pedir pavimentos, sino obras de agua y drenaje.

9.- CLAUSURA.

9 Siendo las 19:26 horas, y no habiendo más temas que tratar el Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico y director del COPLADEMUN, da por clausurados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria del COPLADEMUN de la zona 8, agradeciendo a todos los integrantes de la asamblea su participación.

ING. RUBÉN ENRIQUE GASTÉLUM ANGULO
SECRETARIO TÉCNICO DEL
COPLADEMUN

C. MARTHA VEGA GUZMÁN
CONSEJERA GENERAL DE
DISTRITO 8



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015